

[Faded header text]

[Faded header text]

[Faded header text]

[Faded header text]

[Faded header text]

[Faded header text]

[Faded header text]

[Faded header text]

[Faded header text]

[Faded header text]

[Faded header text]

[Faded header text]

[Faded header text]

[Faded header text]

[Faded header text]

[Faded header text]

[Faded header text]

[Faded header text]

RESOLUCIÓN N° 299.-

POR LA QUE SE INSCRIBE AL MOVIMIENTO "CAPIATÁ RENOVADO" - MCR, PARA LA ELECCIÓN DE LA COMISIÓN CENTRAL DE LA JUVENTUD COLORADA A LLEVARSE A CABO EL DOMINGO 1 DE DICIEMBRE DE 2019, DICTADA POR ESTE TRIBUNAL, A TRAVÉS DE LA RESOLUCIÓN N° 240 DE FECHA 13 DE MAYO DE 2019, PARA ELEGIR AL PRESIDENTE Y MIEMBROS DE LA COMISIÓN CENTRAL DE LA JUVENTUD COLORADA, SEGMENTO NACIONAL Y REGIONAL, PRESIDENTES Y MIEMBROS DE COMISIONES SECCIONALES DE TODO EL TERRITORIO NACIONAL, DE LA REPÚBLICA ARGENTINA, DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA Y DEL REINO DE ESPAÑA, PERIODO 2019 - 2024.-----

Asunción, 3 de junio de 2019.-

1. TENER por inscripto al Movimiento "Capiatá Renovado" - MCR,

domingo 1 de diciembre de 2019, dictada por este Tribunal, a través de la Resolución N° 240 de fecha 13 de mayo de 2019, para elegir al Presidente y Miembros de la Comisión Central de la Juventud Colorada, segmento Nacional y Regional, Presidentes y Miembros de Comisiones Seccionales de todo el Territorio Nacional, de la República Argentina, de los Estados Unidos de América y del Reino de España, periodo 2019 - 2024.-----

2. TENER por reconocido la inscripción de los movimientos: Movimiento